

1ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA PARA-KARATE 2024

Cto España Para-karate 6 y 7 de abril, Pontevedra

- **DÍA:** sábado 20 de enero 2024
- **LUGAR:** Pabellón El Quint, Mislata. Calle San Antonio 121, 46920 Mislata, Valencia
- **HORA:** Horario de tarde. El definitivo se enviará una vez realizado el sorteo.

Las fechas de nacimiento están referidas al 1º día del Cto de Europa de Para-Karate, a celebrar el 8 mayo 2024 en Croacia.

K – 11 KATA DISCAPACIDAD VISUAL LEVE (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	> = 16
Usarán antifaz, realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata	
K – 12 KATA DISCAPACIDAD VISUAL SEVERA (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>= 16
Usarán antifaz, realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata	
K – 21 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>=16
Realizarán el Kata en pie y podrán repetir Kata	
K – 22 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>=16
Realizarán el Kata en pie y podrán repetir Kata	
K – 23 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL TEA (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>=16
Realizarán el Kata en pie y podrán repetir Kata	
K – 30 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN SILLA DE RUEDAS (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>=16
El Kata lo realizarán en Silla de Ruedas y NO podrán repetir Kata	
K – 40 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN BIPEDESTACIÓN (Masculino y Femenino)	
	Senior
Edad	>=16
Realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata	

Inscripciones: Se realizarán a través de la plataforma de la federación www.fkaratecv.es adjuntando todos los documentos solicitados: certificado de Aut. Paternas y justificantes del pago de la cuota de inscripción.

El plazo de inscripción **finalizará el jueves 11 enero** a las 22:00 horas.

Todos los competidores deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de 2024**
Tramitarla con tiempo suficiente para que se puedan validar desde la oficina y podáis hacer
la inscripción de los competidores. Al menos 3 días antes de la fecha de finalización de la
inscripción.

Cuota de participación: 5 € por competidor inscrito.

Arbitraje: Según la normativa de la W.K.F.

Sorteo: El sorteo provisional se realizará el martes 16 de enero en la oficina de la F.K.C.V

Autorización Paterna: Para los menores de 18 años. Debe acompañar a la inscripción.
Página web: www.fkaratecv.es “descargas” “impresos” “certificado de autorizaciones
paternas”

Informes deportistas:

La FKCV abre a la participación a todas las categorías de Para Karate en el rango de
edades correspondiente. Los mismos dan la posibilidad de abordar campeonatos de
mayor proyección, por lo que necesitamos que desde los clubs nos remitan, lo antes
posible, los informes y documentación de los posibles deportistas interesados en la
participación para realizar una valoración previa del mismo a
valenciakarate@fkaratecv.es

Encuentra los documentos en:

<https://www.rfek.es/images/2021/RFEK-SISTEMA-CLASIFICACION.pdf>

Valencia, a 2 enero 2024

Vº Bº EL PRESIDENTE FKCV



M.A. GÓMEZ MARTÍNEZ

EL DIRECTOR DEPORTIVO



ARTURO OLMEDO MONEDERO

